



## Eliminar órganos autónomos arriesga acuerdos

AIDA RAMÍREZ

La probable eliminación de los Órganos Constitucionales Autónomos (OCAs) en México, tras la iniciativa dictaminada el viernes pasado en la Cámara de Diputados por la Comisión de Puntos Constitucionales, preocupa a la International Chamber of Commerce global y a su capítulo México porque ello, consideró, "podría desencadenar consecuencias profundas y de largo alcance para la estabilidad económica del país, así como para su estructura democrática y de gobernanza".

Para la ICC global (que representa a 45 millones de empresas en el mundo) y para la ICC México, los OCAs, creados con el propósito de garantizar la independencia en la toma de decisiones en áreas estratégicas como la competencia económica, la transparencia, y la protección de derechos fundamentales, han sido pilares esenciales en la construcción de un sistema democrático.